

El Foro Marco, un "paripé" de Sanidad según los sindicatos

CCOO y CESM creen que la convocatoria de ayer del Foro Marco para el Diálogo Social fue un "paripé" del Ministerio de Sanidad. Critican que la Administración "siga dando la espalda a los profesionales" y que los recursos humanos "a pesar de la crisis, no sean una prioridad".

Álvaro Sánchez León 30/10/2007

Después de un año y nueve meses esperando a la convocatoria del Foro Marco para el Diálogo Social, los sindicatos coinciden en que la espera no ha merecido la pena. Al menos esta es la opinión de Carlos Amaya, secretario general de CESM, y de María José Alende, secretaria general de Sanidad de CCOO, al calificar la reunión de ayer, promovida por el ministerio, como un "paripé".

El punto principal del orden del día fue el informe sobre el decreto formativo de los MIR aprobado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Según Alende, CCOO presentó ayer de nuevo sus alegaciones al texto: "Esta vez lo hicimos personalmente al ministro. Estamos en contra de esta norma porque se dan excesivas competencias a las comunidades autónomas. Su aplicación romperá la cohesión formativa en un sistema que había demostrado con creces su calidad".

Además, la dirigente sindical cree que "hay muchos problemas en materia de personal que no se han abordado, lo cual significa que Soria sigue dando la espalda a los profesionales, como ya hizo su antecesora, Elena Salgado. Es un ministro de transición: hará dos o tres cosas con arraigo social, pero seguirá marginando los recursos humanos, que son el principal problema".

Con respecto al déficit de médicos en el SNS, Alende echó en falta que se discutiera sobre el aumento de plazas de pregrado y de puestos MIR, "que han sido insignificantes en este curso", así como la aplicación de la directiva europea de las 48 horas "porque siguen sin respetarse las condiciones laborales de los profesionales sanitarios".

Por su parte, Amaya resume la reunión como "un trámite en el que se han planteado muchas dudas pero no se ha aportado ninguna solución". Destaca la revisión del decreto MIR y pide que "en esta ocasión se tenga en cuenta a CESM en el trámite de audiencia, cosa que no pasó con el estatuto laboral".

Estatuto básico

Otro de los asuntos tratados fue la aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público al personal estatutario de la sanidad pública. En este sentido, tanto Amaya como el director de Recursos Humanos de Madrid, Armando Resino, denunciaron que "falta uniformidad entre las autonomías y que cada una está desarrollándolo con criterios diferentes; me refiero -destacó el secretario general de CESM- a la discriminación que padecen los trabajadores eventuales e interinos en el pago de trienios, los días de libre disposición o las medidas para conciliar vida laboral y familiar". Resino manifestó también su escepticismo sobre que "un órgano que funciona cada dos años tenga la suficiente continuidad como para ser operativo y eficiente". CESM aprovechó el tiempo de preguntas para solicitar la tarjeta de residencia para los MIR extranjeros formados en España.

Soria anunció la creación del Observatorio de Carrera Profesional, pese al rechazo de los sindicatos, que creen que "no tiene sentido cuando ya están en marcha las carreras en las diferentes autonomías" (ver **DM del 26-IV-2007**). El ministro no se comprometió a convocar el foro antes del fin de su mandato.

Diario Médico